



## COMPRA DIRECTA AMPLIADA

| DATOS PROVEEDOR |
|-----------------|
| Firma:          |
| Dirección:      |
| Email:          |
| Tel:            |

| DATOS DE LA COMPRA              |
|---------------------------------|
| Nro. Procedimiento: 2340652600  |
| Petición de oferta: 6000254526  |
| Grupo de Compras: Compras Minas |
| Tel: 1931-5383/5384/5386        |

RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA: 29.11.2022

HORA: 10:00

LUGAR: Compras Portland Minas

### FORMULARIO DE COTIZACIÓN

| POSICIÓN | CANTIDAD | UND | UNITARIO | TOTAL | DESCRIPCIÓN                                                   |
|----------|----------|-----|----------|-------|---------------------------------------------------------------|
| 00001    | 19       | PZA |          |       | PLACA DE REVESTIMIENTO BM 1344<br>SEGÚN PLANO APL 11227 REV00 |

| CONDICIONES COMERCIALES                             |
|-----------------------------------------------------|
| FORMA DE PAGO : _____                               |
| VALIDEZ DE OFERTA : _____ DIAS DE CALENDARIO        |
| NO PODRA SER INFERIOR A : <b>30 DÍAS CALENDARIO</b> |
| PLAZO DE ENTREGA _____ DIAS CALENDARIO              |
| FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE                        |



## OBSERVACIONES

FAVOR CONFIRMAR CORRECTA RECEPCIÓN DE ESTE FORMULARIO

A partir del 1 de setiembre de 2021 las ofertas deberán ser enviadas exclusivamente al correo electrónico [recepcionofertasplaza@ancap.com.uy](mailto:recepcionofertasplaza@ancap.com.uy)

Para consultas, solicitud de prórroga o cualquier otra comunicación seguirá activa la casilla [comprasminas@ancap.com.uy](mailto:comprasminas@ancap.com.uy)

ATENCIÓN:

1. LAS COTIZACIONES PODRÁN EFECTUARSE EN MONEDA NACIONAL O EN MONEDA EXTRANJERA INDISTINTAMENTE.
2. CONDICIONES DE PAGO: SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PROPUESTAS QUE ACEPTEN EL PAGO A LOS 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO DE LA RECEPCIÓN O UN PLAZO MENOR CON BENEFICIOS FINANCIEROS PROPORCIONALES.
3. A LOS EFECTOS DE LA ADJUDICACIÓN SE TENDRÁN EN CUENTA EL MENOR PRECIO COMPARATIVO ? En el caso de que el llamado contenga Bases adjuntas, el criterio de adjudicación será el establecido en las mismas.
4. EL OFERENTE DESGLOSARÁ EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE LA OFERTA. CUANDO EL OFERENTE NO DEJE CONSTANCIA EXPRESA AL RESPECTO, SE CONSIDERARÁ DICHO IMPUESTO INCLUIDO EN EL MONTO DE LA OFERTA.

IMPORTANTE:

- # LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR NECESARIAMENTE MARCA, PROCEDENCIA, DATOS TÉCNICOS, Y TODO ATRIBUTO QUE PERMITA COMPARAR Y APRECIAR LO OFRECIDO.
- # EL MANTENIMIENTO DE OFERTA NO PODRÁ SER INFERIOR A 30 (TREINTA) DÍAS CORRIDOS.

LA ADMINISTRACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE NO CONSIDERAR AQUELLAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON LO ANTERIORMENTE INDICADO.

Para participar en este procedimiento deberán encontrarse inscriptos en el REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (R.U.P.E.), reglamentado por decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de fecha 21 de mayo de 2013, en forma previa a la apertura de ofertas. Para que sus ofertas sean aceptadas los oferentes deben encontrarse registrados en el R.U.P.E., en alguno de los siguientes estados: #en ingreso#, #en ingreso (Siif)# o #activo#. A efectos de la adjudicación el oferente que resulte seleccionado deberá haber completado su inscripción y encontrarse en estado #activo#.

Ancap no retirará bienes o envíos desde agencias de carga en la ciudad

IMPORTANTE: Si el oferente al momento de cotizar, no realiza observaciones, estará asegurando que el material ofrecido, es idéntico o directamente intercambiable al solicitado por ANCAP



---

LUGAR DE ENTREGA LIBRE DE GASTOS Y POR CUENTA Y RIESGO DEL VENDEDOR  
HORARIO : **Exclusivamente de 6 a 16 hs. en Depósito de Planta Minas**